

Alistan reformas para impulsar la ciencia

por **Patricia López Núñez**

La agrupación Expociencias Bajío, el grupo Zorrobótica del Instituto Tecnológico de Querétaro (ITQ) y el diputado local Eric Salas González presentaron un proyecto de reforma la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado, con el fin de incluir a los jóvenes y a las organizaciones sociales en la promoción científica, y fomentar el registro de inventos a nivel nacional.

En la presentación de la ini-

ciativa de ley, el presidente de Expociencias Bajío, Jorge Cerón Hernández, informó que el 20 por ciento de los proyectos que llegan a esta organización podría aspirar a algún registro de invención, publicación y comercialización pero durante la última década sólo el cinco por ciento se registraron.

Como ejemplo de la vocación que tienen los jóvenes queretanos para la invención en la ciencia y la tecnología, señaló que el año pasado la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) ocupó el cuarto

lugar nacional en solicitudes de registro ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), con 15 proyectos, por debajo de la Universidad Benemérita de Puebla, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

“Si hacemos un comparativo con universidades de Estados Unidos, ellos traen entre 200 o 300 solicitudes y esperamos que esta ley apoye a más proyectos de investigación”, agregó Cerón Hernández.